

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANASANDEL S. A con RUC. # 2390027292001 Y EXPEDIENTE # 304820 EFECTUADA EL DIA 14 DE Marzo DEL 2018.

En la ciudad de Santo Domingo a los 14 días del mes de Marzo del 2018, a las Siete horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Santo Domingo de los Tshachilas. Cooperativa Santa Martha Sector 2 Calle Julio Andrade Número 1245-A1 previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. **SANTANA TORRES JOSE EDUARDO** Con C.C. # 0801919697
Con el 60% de las Acciones \$ 480,00

La Sra. **SANTANA TORRES HELTON RAFAEL** Con C.C. # 1718774787
Con el 40% de las Acciones \$ 320,00

El Sr. **SANTANA DELGADO JOSE EDUARDO** Con C.C. # 0800467292
Con el 00,00% de las Acciones \$ 00,00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 800,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión Sr. **SANTANA TORRES JOSE EDUARDO** Con C.C. # 0801919697
Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretario de la misma La Sr. **SANTANA DELGADO JOSE EDUARDO** Con C.C. # 0800467292

La Presidencia solicita A la Secretaría constate el quórum, luego de Cinco minutos El Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Siete horas Y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017;
2. Aprobar el Informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h05 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



SANTANA TORRES JOSE EDUARDO
C.C. #. 0801919697
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



SANTANA DELGADO JOSE EDUARDO
C.C. #. 0800467292
SOCIO / ACCIONISTA
Secretario de la Junta General De Accionistas